San Felipe de Puerto Plata, R.D.
Jueves 17 de Febrero de 2022.

Lic. Luis Guerra Hart
NOTARIO
MAT.1283
Puerto Plata, R.D.

Acta No. 006:
Habilitación Oferentes para la Apertura de las Ofertas Económicas "Sobre B".

El Comité de Compras y Contrataciones de la Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata, (CORAAPPLATA), en sesión realizada en fecha Jueves Diecisiete (17) del Mes de Febrero del Año Dos Mil Veintidós (2022), siendo las Cuatro con Treinta Minutos (4:30 P.M.) de la Tarde, con la presencia del Licdo. Antonio Heredia en representación del Ing. Oliver José Nazario Brugal, Director General y Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) de CORAAPPLATA, el Licdo. Máximo Antonio Herrera Salvador, Director Administrativo y Financiero (DAF), la Licda. Alexa del Rosario Gomez en representación del Licdo. Felipe A. González, Consultor Jurídico, la Licda. Jhonna María López en representación del Ing. Felipe Canot, Encargado Depto. Planificación y Desarrollo y el Licdo. José Quiroz, Encargado de la Oficina de Acceso a la Información (OAI), tras recibir y analizar el Informe de Habilitación de Ofertas Técnicas "Sobre A", entregado por el Equipo de Evaluación Técnica y Económica, integrado por el **Perito Técnico:** Ing. Jorge Adalberto Burgos, CODIA No. 32130, y los **Peritos Económicos:** Licdo. Radhames Marcelo Martínez de la Cruz, Exequátur No. 184-90 y Licdo. Pedro J. Reyes Encarnación, Exequátur No. 1722-80, en el Proceso de Comparación de Precios, Referencia No. CORAAPLATA-CCC-CP-2021-0004, para la **"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS Y GENERADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE CORAAPPLATA, PROVINCIA PUERTO PLATA",** en presencia del Notario Público, Licdo. Luis Omar Guerra Hart, el Comité de Compras y Contrataciones de CORAAPPLATA, emite la siguiente Resolución:

ABHT

RESOLUCIÓN No. 004:

1. Habilitar la Oferta Técnica, "Sobre A", entregada por el Oferente / Proponente: **DISTRIBUIDORES INTERNACIONALES DE PETRÓLEO, S.A.,** Persona Jurídica, RNC. No. 101831936, RPE. No. 3085, para la Apertura de la Oferta Económica "Sobre B".

Calle Villanueva #44. Puerto Plata, Republica Dominicana. Tel.: 809-586-2461. Fax.: 809-586-3608

2. Ordenar a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones a Notificar al Oferente / Proponente Habilitado.

Acta firmada hoy Jueves Diecisiete (17) del Mes de Febrero del Año Dos Mil Veintidós (2022), en el Salón de Conferencias de la CORAAPPLATA, ubicado en la Calle Villanueva No. 44, en la ciudad de San Felipe de Puerto Plata, Provincia Puerto Plata, R. D.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:

Licdo. Antonio Heredia
Representante Director General.

Licdo. Máximo A. Herrera Salvador
Director Administrativo y Financiero.

Licda. Alexa del Rosario Gomez
Representante Consultor Jurídico.

Licda. Jhonna María López
Representante Depto. Planificación y Desarrollo.

Calle Villanueva #44. Puerto Plata, Republica Dominicana. Tel.: 809-586-2461. Fax.: 809-586-3608

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Licdo. José Quiroz
Enc. de la Oficina de Acceso a la Información.

Yo, **LICENCIADO LUIS OMAR GUERRA HART**, dominicano, mayor de edad, domiciliado y residente en esta Ciudad de Puerto Plata, Abogado Notario Público de los del número para el Municipio de Puerto Plata, Matrícula del Colegio Dominicano de Notarios Número 1283, con estudio profesional abierto en la Calle Profesor Juan Bosch Numero 69, **CERTIFICO Y DOY FE:** Que las firmas que anteceden fueron puestas libre y voluntariamente, de buena fe en mi presencia por los señores: **Licdo. Antonio Heredia, Licdo. Máximo A. Herrera Salvador, Licda. Alexa del Rosario Gomez, Licda. Jhonna María López y el Licdo. José Quiroz,** personas a quien **DOY FE CONOCER** y me declaran que esa es la firma que acostumbran a usar en todos los Actos de su vida pública y privada, lo cual **CERTIFICO Y DOY FE.** En el Municipio San Felipe de Puerto Plata, Provincia Puerto Plata, República Dominicana, hoy Jueves Diecisiete (17) del Mes de Febrero del Año Dos Mil Veintidós (2022).

Licdo. Luis Omar Guerra Hart
Notario Público.

Calle Villanueva #44. Puerto Plata, Republica Dominicana. Tel.: 809-586-2461. Fax.: 809-586-3608